

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 330

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Es encontrado por un carretero, a dos kilómetros de La Granja, en un puente sobre el río Eresma, un niño completamente desnudo, que la gente cree que fué abandonado por sus padres. El juzgado instruye diligencias.

—Pasan de setenta a ochenta mil pesetas las pérdidas que originó un incendio en una fábrica de aguarrás, del pueblo de Navalmanzano.

—Originase un fuego violentísimo en Muñoveros, pereciendo abrasadas cuarenta reses lanares y el perro de la ganadería

GRANADA

Descarrila cerca de la estación de Bogorre, el tren correo de Madrid. Al principio se creyó que había numerosos muertos y heridos, pero resulta inexacto pues solo han sufrido lesiones algunas personas.

BARCELONA

Circula el rumor de que, a consecuencia de los rozamientos entre autoridades en el asunto de la Mancomunidad, en breve se celebrará en esta capital, una asamblea de parlamentarios.

LOGROÑO

Causa enormes estragos la plaga de la langosta. Se ocupan en extinguirla dos mil labriegos y toda la guarnición, además de grandes bandadas de cigüeñas que acudieron a los lugares infectados.

El problema de las subsistencias y el cooperativismo

El palpitante problema de las subsistencias, al que más propiamente pudiéramos llamarle de la carestía de artículos de primera necesidad, debiera preocupar hondamente, más que a nuestros gobernantes, los cuales han demostrado durante un período de cinco años una absoluta incapacidad para resolverlo, a los que, por ocupar en el campo social el punto preciso donde convergen las mortíferas saetas que lanzan sin cesar productores, acaparadores y consumidores pudientes o capitalistas, son las únicas víctimas en esta cruenta lucha que acarreará, si la razón no se impone y el interés egoísta no es inmediatamente sustituido por el colectivo, la desmembración y la total ruina de nuestra Patria.

Y ya que vamos a tratar de los medios a que podemos acudir los heredados de la justicia en el orden económico, para lograr el restablecimiento de nuestros perdidos derechos, preciso será exponer en primer lugar las causas que han determinado y aún determinan tan crítica situación.

Aunque a primera vista parece que uno de los principales motivos de la carestía de las subsistencias, es el alto precio que hacen pagar los productores y fabricantes por las materias primas y productos manufacturados, no estriba en esto el mal, puesto que solo es una consecuencia natural del mayor coste de los elementos necesarios para la producción (útiles, ganados, retribuciones del trabajo personal, maquinarias, etcétera). Y si bien no se nos oculta que puede haber entre el coste de la producción y el valor en venta de lo producido un margen que, algunas veces por su excesiva cuantía, puede considerarse abusivo, no es factor importante del actual problema, salvo en los casos especiales que después examinaremos.

Tampoco, en justicia, se puede hacer responsable de todo o parte del mal que padecemos a los consumidores pues éstos o capitalistas porque pagan los artículos al precio elevado que el productor les pide, llegando a veces a ofrecer primas o sobrepagos ante el temor de verse privado de aquéllo que le es necesario, pues, aparte de ser muy humano tratar de obtener, aun a costa de los mayores sacrificios, lo que es indispensable para satisfacer las necesidades de la vida, es ley económica que la

excesiva demanda y la escasa oferta determinan la elevación del precio, aumento que en unos casos es exigido por el vendedor y en otros ofrecido por el demandante.

La causa eficiente de la anarquía económica reinante en España es la existencia de ese vampiro moderno que se cierne sobre los pueblos desolados y miserios, acechando cobardemente la ocasión de saciar sus instintos egoístas, y que ha causado a la humanidad más víctimas que cadáveres guardan en sus entrañas los campos yermos del Marne, de Vedun y de Lieja.

Ese ser infame e hipócrita, poseído de la vil pasión del egoísmo, no puede ni debe ser comparado con el acaparador que la ciencia económica nos presenta, pues en tanto que este guarda los productos en las épocas de abundancia y los presenta en el mercado en los momentos de escasez, regulando así los precios y consiguiendo con su espíritu previsor atender a las necesidades sentidas por los pueblos, aquel lo acapara todo en cantidades fabulosas, y antes consiente dejar morir de hambre a sus compatriotas que ceder lo que tiene si no consigue centuplicar el capital que empleara en su infamante tráfico.

El acaparador moderno, generalmente, se oculta bajo el anónimo y trata de confundirse con sus víctimas para no despertar sospechas, pero a veces se escuda ejerciendo una industria y su negocio consiste en acaparar artículos de primera necesidad que, con el pretexto de transformarlos para ponerlos en condiciones de consumo, o transformándolos realmente, les dá salida con destino a las naciones esquiladas por la guerra, exigen por ellos un precio exorbitante; dándose el caso frecuente de no dejar siquiera lo indispensable para atender a las necesidades de sus convecinos.

Para demostrar lo fundado de nuestras aseveraciones, citaremos el siguiente hecho acaecido en una provincia castellana, gran productora de trigo, donde se ha pretendido justificar por falta de dicho cereal dos subidas, casi consecutivas, del precio del pan.

Un fabricante de harinas adquirió cantidades considerables de trigo al precio medio de 22 pesetas la fanega. Dicha unidad de medida da un peso de 43.25 kilogramos, las cuales se convierten, después de molturados, en 32 kilogramos de harina (aunque puede

obtenerse mayor rendimiento), de donde resulta que el coste de los 100 kilogramos del producto ya manufacturado es de 67,18 pesetas.

Solicitada por una entidad oficial la adquisición de harinas, el aludido fabricante exigió 108 pesetas por saco 100 kilos, quedando, por consecuencia, un margen a su favor de 40.82 pesetas, mas los despojos.

Expuesto el hecho, que se comenta por sí solo, veamos ahora el beneficio que puede producir tan lucrativo negocio: 40,82 pesetas de margen en un capital invertido de 67,78, supone el 60,75 por 100 de ganancia y como quiera que desde la inversión hasta el reintegro del mismo, no han de transcurrir mas de 15 días (plazo que puede ser reducido mediante la negociación de los créditos con un insignificante descuento) resulta que al año se conseguirá un beneficio de 1,458 por 100. Esto es, que con 100.000 pesetas empleadas en este negocio de modo que se consiga su transformación sistemática en los plazos indicados, se convertirán al cabo de un año en 1.458.000 pesetas.

Dedúzcase de esta elevada cifra la cantidad prudencial para atender a gastos de personal, consumos, amortización de maquinarias, útiles de fabricación, etcétera, y quedará un beneficio escandaloso que justifica la creación de esas

fabulosas fortunas amasadas con sangre y lágrimas de los menesterosos.

¿Y debemos consentir los que tenemos el deber moral de encauzar los elementos de orden y justicia para conseguir el bienestar y engrandecimiento patrio que medre este grupo de logreros sin conciencia ejerciendo tan ilícito comercio, en tanto que el pueblo clama por pan y se muere de hambre?

No; busquemos sin demora el remedio pero no empleando procedimientos violentos que a nada práctico conducen y a veces resultan contraproducentes porque determinan la glorificación de los culpables. Los medios han de estar inspirados en la cultura y en la buena voluntad de los hombres que quieren salvar a su patria de la hecatombe que la amenaza.

El cooperativismo es, quizás el único recurso que podemos utilizar para destruir ese cancer que lamente corroe nuestro cuerpo social.

En nuestro próximo artículo expondremos las incalculables ventajas de la cooperación económica hasta el punto de considerarla como medio infalible para dar satisfactoria solución al arduo problema de la carestía de artículos de primera necesidad.

CEFERINO de ALARCÓN

TEATRO JUAN BRAVO

Debut de la «Agrupación Llaneros Rivas»

Con sumo gusto y acierto, la dirección escénica eligió la bella comedia de Sassone *La señorita está loca*, para presentar a esta notable agrupación de enamorados del arte escénico.

De ellos, destacan la señorita Carazza, que es una verdadera primera actriz, y el señor Mora, un primer actor cómico, todo naturalidad y finura.

Los demás, constituyen un conjunto irreprochable, y un acierto en sus respectivos papeles.

La señorita Carazza, dió al tipo de Vitoria, por ella creado, la impresión de un carácter, resuelta a marchar contra la corriente, que es lo que el autor creó, y con añadir que tuvo transiciones y momentos, dichos, con mucho sentimiento e inspiración está hecho su cabal elogio.

El señor Mora, admirable actor cómico como hemos dicho, bordó el simpático Felipe, sin caer en chabacanerías de mal gusto. Merecen también un aplauso la dama de carácter, el galán joven y el actor encargado del don Roberto.

El público, un poco frío durante el primer acto, no tributó el aplauso debido a la señorita Carazza en un mutis y unas escenas primorosamente dichas; después comprendiendo que los artistas que ante él desfilaban no eran unos vulgares aficionados, ni unos adocenados cómicos, hizo justicia, tributando muchos aplausos a estos nobles caballeros del ideal escénico.

Por la noche en función popular se representó *Cobardías* y *El último capitán*, distinguiéndose la señoritas Carazza, Posada y Díaz Delgado y los señores Niebla, Granja, Milto y Gallardo.

Para mañana tres secciones. A las cinco y media, la obra en dos actos, *Un drama de Calderón*.

A las siete y media (moda), estreno de la comedia en tres actos *La Pasadera*; y a las diez y tres cuartos (popular), la comedia en tres actos *La señorita está loca*.

Asamblea anual de la Federación Diocesana de Sindicatos Católicos

Los días 26 y 27 de Junio actual, se celebrará la Asamblea anual ordinaria de la Federación de Sindicatos Católicos de esta Diócesis.

Con tal motivo se celebraran los siguientes actos:

DIA 26

De diez a doce, presentación de credenciales de representantes en las oficinas de la federación (Casa de los Picos). A las doce, primera sesión, lectura del acta de la anterior, memoria y ruegos y preguntas.

A las tres de la tarde, continuación de la sesión anterior y discusión de asuntos que interesan a la clase agrícola.

DIA 27

A las once, cambio de impresiones, acerca de los medios de intensificar la acción moral y material de estos sindicatos.

A las cinco de la tarde, Asamblea magna presidida por el excelentísimo señor obispo, en la que harán uso de la palabra, el señor Portero, inspector de higiene pecuaria de la provincia y los señores Requejo y Martín Sánchez, propagandistas de la Corte.

—El día 27, se celebrará una misa solemne, a la que asistirán todos los representantes.

También en ese día se celebrará un banquete o comida íntima de los Asambleístas.

Un monumento, una tarta de piedra que conmemora un asunto, solo reporta beneficios a la estética.

Una serie de actos que contribuyan a la educación y progreso de las gentes, reporta ventajas manifiestas.

Es propio de cerebros anquilosados contentarse con lo primero, cuando puede ir unido a lo segundo.

MADRID

Del retablo político

La resolución de Bergamín—
El pleito mancomunal

Parece que la resolución del señor Bergamín es una obra de gran imparcialidad y de estricta justicia, que en los tres o cuatro considerandos de que consta recoge la parte de ponencia del Consejo de Estado, que acepta y fija la determinación subsiguiente, con arreglo al decreto de creación de la Mancomunidad, a su estatuto y a la ley Provincial. Es más; probablemente prescindirá de generalizar para decir de qué arbitrios puede disponer ese organismo y de cuáles no.

En resumen: se descuenta que merecerá la aprobación unánime del Consejo y que saldrá al paso a las «habilidades» puestas en juego para que el ministro se viera en el trance de abordar el magno problema de la autonomía. Esto es precisamente lo que hace que se aguarde con más expectación el documento redactado por el señor Bergamín.

Entre España y Francia

Mantienen negociaciones los Gabinetes de París y Madrid, acerca de la prórroga del convenio financiero con Francia.

Otras noticias

Para la circulación de automóviles

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una Real orden en la que se previene:

Que por los gobernadores civiles de todas las provincias del Reino se haga público inmediatamente, por bandos fijados en los sitios de costumbre y por edicto inserto en el *Boletín Oficial*, que a partir de 1.º de julio próximo se exigirá con todo rigor el cumplimiento del reglamento de 23 de julio de 1916.

Que por el ministerio de la Gobernación, además, se recomiende a la Guardia civil, y por la Dirección general de Seguridad a los Cuerpos de Vigilancia y Orden público, la importancia de este servicio.

Que por el ministerio de Gracia y Justicia se haga análoga recomendación a todos los organismos de la Administración de Justicia.

Que por el ministerio de Fomento se ordene a las Jefaturas de Obras públicas que en igual sentido den severas instrucciones a los peones camineros en cuanto se reflere al tránsito por carretera de esta clase de vehículos.

Los profesores de Normales y el ministro

Una comisión del Profesorado especial de las Escuelas Normales, con el diputado señor Vincenti, visitó al ministro de Instrucción pública para pedir que aquel Profesorado forme parte de los Claustros.

Solicitaron también que se dé cumplimiento a la disposición del articulado de la ley de Presupuestos reformando las escuelas del Profesorado numerario de las Normales, así como las escuelas de los auxiliares.

Prometió el ministro de Instrucción pública estudiar las peticiones formuladas.

Los Sindicatos harineros

Una representación de la Asamblea de Sindicatos harineros del interior de España, verificada en el Hotel Palace ha hecho entrega, al presidente del Consejo, de las conclusiones aprobadas.

Los asambleístas se mostraron unánimes en considerar perjudicial para agricultores y consumidores el actual sistema de abastos.

Acordaron solicitar del Poder público garantías de normalidad para la próxima campaña harinera.

TIERRAS DE SEGOVIA

SAN ILDEFONSO

¿Un niño perdido o abandonado?

La fantasía popular forja un capítulo de novela—¡Oh, las conversaciones de solana!...—¿De qué se trata?—La infeliz criatura es hallada en medio de la carretera completamente desnuda—¿Fué robada o sus padres la arrojaron al camino como un trasto inútil?—Un carretero en acción.—Transporta en su carro, lleno de asombro por el extraño hallazgo, al niño encontrado en la vía pública—El Juzgado instruye diligencias

No se habla aquí de otra cosa. El suceso se presta a vivísimos comentarios, y alrededor de él se hacen mil conjeturas, dándole unas proporciones de que hasta ahora se carece.

Pero en esta localidad, donde los sucesos de importancia apenas existen, como no sea en la temporada veraniega, época en la que soplan por este vecindario aires madrileños y la vida, por consiguiente, es más animada y atractiva, prestándole la corte algo de lo que la sobra de continuo, y los distinguidos huéspedes que entre nosotros se añucan unos mesecitos, un poco del mundanal ruido aristocrático que a La Granja presta un sello de distinción y de buen gusto que para sí quisieran otras poblaciones, cuando acontece lo más mínimo fuera de la estación estival, nos hallamos a la altura de cualquier poblado de ínfima categoría, en eso de querer sacar las cosas de quicio viendo visiones o capítulos de novelas terroríficas, en donde no hay nada, absolutamente nada que disculpe estas exageraciones de conversaciones de solana por comadres chismosas y amigas de esgrimir a tontas y a locas el arma temible del embuste, con pretensiones de que se las dé crédito como artículo de fé.

Pero... ¿de qué se trata?—preguntarán los lectores, cansados de este largo preámbulo que les acabamos de endilgar.

Ya lo hemos dicho. De nada o casi nada, de un niño que ha sido encontrado en la carretera de Segovia, cerca del puente sobre el río Eresma, a unos dos kilómetros de este Real Sitio; de un niño de unos diecisiete meses que se hallaba completamente desnudo.

Claro es que no se trata del niño perdido y hallado en el templo, que la cosa bien pudiera ser muy insignificante, y en esta creencia abundamos nosotros.

¿Quién quiere alhajas con dientes en estos tiempos, en que los artículos de primera necesidad cuestan un sentido?

Y, sin embargo, hay quienes dicen que ese niño ha sido robado con no muy buenas intenciones, que los que se apoderaron de él, después de despojarle de la ropita que llevaba, le dejaron en la carretera indicada, acaso para escapar mejor, sin esa comprometedor carga a la persecución de que eran objeto por la fuerza pública.

Otros en cambio arguyen que esa infeliz criatura tirada en medio del campo como un vil desperdicio de carne inútil, fué abandonada por los autores de sus días, por sus desnaturalizados padres, quizás por no hallarse con fuerzas para proporcionarle el sustento en esta desdichada era en que tanto cuesta agenciárselo. Pero si es así, ¿no les hubiera sido más fácil y menos delictivo, conducirlo a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en donde hubiera hallado el calor paternal que sus progenitoras le negaron?

Más esto no deja de ser—repetimos de nuevo,—una serie de suposiciones que acogemos aquí con las consiguientes reservas, riéndonos un poquito de la calenturienta fantasía popular que las forjó, porque en algo tenía que pasar el rato y volvamos a la realidad del suceso, que nos vamos perdiendo en un mar de confusiones y alejándonos bastante del nervio del mismo.

Un carretero, en forma de providencia, acertó a pasar por el sitio indicado.

Con ojos llenos de asombro vió al niño que nos ocupa; restregóse repetidas veces los párpados creyéndose que se hallaba dormido, pues no podía dar crédito a lo que en aquel instante veía; la extraña aparición de un tierno infante, completamente desnudo y arrojado como un perro que acabara de nacer encima de un montón de basuras.

Levantó al desgraciado niño, que lloraba amargamente y transportando esa preciosa carga en el vehículo que conducía, entregó al Juzgado municipal, para que este se encargara de averiguar el paradero de sus padres, los móviles que les indujeron a apartarle de tan rara manera de su lado o si existe un delito como muchos creen en este misterioso hecho.

Y esto es lo que hay del suceso que da pábulos a tan encontradas opiniones. Cuando adiquemos más detalles con él relacionados, los comunicaremos a los lectores de ese periódico con la extensión que requieran, si es que se presta a ello la índole de los mismos. En este momento nos es imposible extendernos más, pues el coche correo va a partir y queremos que estas notas no sufran un lamentable aplazamiento, privando al público de conocerlas con la oportunidad debida.

Ahora solo falta que la ocurrencia carezca de interés, en cuyo caso la plancha que nos tiramos será más que regular ¡Se habrá lucido nuestro fino intento de sabueso periodista!

De exámenes

En la Escuela Normal de maestras ha aprobado todas las asignaturas del tercer curso y dos del cuarto de la carrera del Magisterio, la señorita Benita Franco.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Visita de Inspección.—Maniobras militares

Ayer jueves estuvo visitando las fuerzas de esta guarnición, el excelentísimo general de esta división don Wenceslao Bellod Palau.

Marchó satisfechísimo del estado de instrucción en que se encuentra el regimiento de Infantería de la Victoria número 76, felicitando efusivamente a sus dignos jefes y oficiales por lo admirablemente que maniobró el batallón en la pradera del Hospital y por la limpieza e higiene que impera en todas las dependencias militares.

En el Teatro Infanta Isabel.—Función extraordinaria

Hoy, a las ocho y diez de la noche, en el hermoso teatro Infanta Isabel se celebrará una función extraordinaria que promete ser un éxito artístico y de taquilla.

Habrán dos grandes secciones, en las que se proyectarán la película cinematográfica en dos partes, titulada «La última fechoría» y la cinta cómica, plena de hilaridad «Charlot en la India».

Se presentará a nuestro público la simpática y gentil bailarina Estrella Azucena y debutará la bella canzonetista Solomé Marin.

El espectáculo se distinguirá por lo moral, pudiendo acudir a él, sin escrúpulos, las señoras.

Los artistas que nos disponemos a conocer lucirán decorado propio, siendo las danzas que ejecute la bailarina y los

cuplés que cante la cancionista muy originales y atrayentes, y de los que se hallan en boga en los teatros de la Corte, dedicados al frívolo género de variedades.

Navalmanzano

El incendio en una fábrica.—Nuevos detalles.—Las pérdidas.—Los primeros que acudieron al lugar del siniestro

Se halla entre nosotros el representante de la compañía de seguros «El Día», don Pablo Yuste, para tasar las pérdidas que ocasionó el incendio en la fábrica de aguarrás que en esta villa tiene establecida nuestro convecino don Eustasio Herranz, de cuyo siniestro ya tienen noticias los lectores de ese periódico.

Los destrozos que el fuego causó en el indicado establecimiento fabril son más considerables de lo que en un principio se creyó. Esto no tiene nada de particular, pues como ya es sabido, arrieron dos pabellones, siendo inútiles los esfuerzos que se realizaron para impedir que el incendio no tomara en los mismos las proporciones que adquirió. Las pérdidas pasan de setenta u ochenta mil pesetas, perdiéndose todas las existencias de resina que albergaba el edificio.

Los desperfectos originados en el pabellón destinado a las sierras son también más considerables de lo que se supuso.

El pueblo en masa acudió a extinguir el fuego, realizando esfuerzos sobrehumanos para localizarle.

Entre los primeros vecinos de los pueblos comarcanos que igualmente acudieron a prestar auxilio figura el alcalde de Aguilafuente.

También se personó rápidamente en el lugar de la ocurrencia el ingeniero agrónomo afecto a la Jefatura de Segovia, don Alfonso Oid, el cual se halla en Aguilafuente realizando trabajos catastrales.

El dueño de la fábrica incendiada da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantos le prestaron su valioso concurso para extinguir el fuego, sin cuya poderosa ayuda es muy difícil que hubiera sido pasto de las llamas todo el edificio destinado a la fabricación de aguarrás.

Muñoveros

Un fuego abraza cuarenta reses lanares

El jueves, a las once de la noche, se declaró un incendio en una casa de la propiedad de Ignacio Martín, que tiene en arriendo Benito Ocejana, utilizando la éste para meter su ganadería lanar.

Se le han quemado unas 40 reses lanares, el carro de labranza y varios aperos, y el perro de la ganadería.

El vecindario y autoridades acudió al lugar del siniestro, trabajando activamente. Se consiguió dominar el voraz elemento que adquiría grandes proporciones, teniendo que romper una pared de la casa rectoral para salvar el resto de las ovejas.

Ha sufrido algunos desperfectos la casa de Francisco Sebastián, al que también se le asfixiaron veinte gallinas.

El fuego se cree casual.

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero

— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Santander

Bases aceptadas

Los obreros carpinteros, pintores, albañiles y peones se han reunido en asamblea magna, acordando aceptar las bases propuestas por los patronos para el arreglo de la huelga del ramo de construcción, a condición de percibir el 10 por 100 de aumento en los salarios, y la indemnización de 3.000 pesetas para los pintores.

Después, la comisión de huelga celebró una reunión con el alcalde, y se espera que muy pronto queden firmadas las bases resolviendo el conflicto, que durado seis meses.

Con una espada se hacen revoluciones, con un libro pueden hacerse civilizaciones nuevas.

Logroño

La plaga de la langosta

La plaga de la langosta adquiere una intensidad aterradora. Entre los labradores reina indescriptible terror y pánico. Todos acuden a los lugares infestados con carros de paja para ser quemada, y piden el envío de otros elementos para llevar el insecto a las zanjas abiertas y poder fácilmente exterminarlo.

Se espera recibir gasolina y planchas de cinc, ofrecidas por el ministro de Fomento, y ha causado disgusto que nieguen los fondos pedidos, cuando en el presupuesto se consignó medio millón de pesetas para combatir la plaga de langosta.

Se corre ésta hacia Logroño, Murillo y río Leza, entrando en los sembrados devastándolo todo.

El gobernador visita los campos invadidos y alienta a todos a que se dedican al exterminio del insecto.

Por las autoridades se ha celebrado una reunión, acordando solicitar del ministro de la Guerra que autorice a las tropas de esta guarnición para que coadyuven al exterminio del insecto. El vizconde de Eza ha contestado afirmativamente.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado contribuir con las medidas que permitan los recursos de que dispone, a la extinción de la plaga, encareciendo una suscripción para el pago de jornales a los vecinos de los pueblos de Agoncillo y Murillo, que trabajan en la extinción de la langosta.

Las autoridades y el Ayuntamiento de la capital estuvieron en Murillo, felicitando al vecindario por su comportamiento. Se solicitará para el mismo la concesión de la cruz del Mérito Agrícola.

Inmensas bandadas de cigüeñas contribuyen a la extinción del terrible insecto.

El agua es a la tierra lo que el alma al cuerpo.

Avila

Los obreros del campo

Unos cien obreros del campo, del pueblo de Palacio de Goda, se han declarado en huelga, por negarse los patronos a acceder a las peticiones de mejoras formuladas por aquéllos.

Los segadores solicitan 12,50 pesetas jornal; los pastores, 100 pesetas más al año y 18 fanegas de trigo. Los demás obreros pidan 6,75 pesetas diarias.

La Guardia civil mantiene el orden y garantiza la libertad del trabajo.

Para una biblioteca

El diputado a Cortes por el distrito de Piedrahita, don Jorge Silvela, ha ofrecido a sus electores fundar en dicha localidad una Biblioteca circulante, para los niños, con el producto íntegro de la indemnización que le corresponde como diputado por la supresión de la franquicia.

León

Concurso de ganados

La Sociedad de Ganaderos organiza para las próximas ferias de San Juan un concurso de ganados.

El concurso constará de 16 secciones, divididas en grupos.

Para el ganado caballar hay premios por valor de 3.000 pesetas, y para el vacuno por valor de 1.725.

Obrero muerto

Trabajando en el interior de una mina en el término municipal de Roble, el obrero Mauricio Suárez Fernández, fué sepultado por un bloque de piedra, resultando muerto.

Aragón

Huesca

JAGA

Un pastor y nueve animales carbonizados por una exhalación

Un pastorcito, de nueve años de edad, que se encontraba al cuidado de dos caballerías y siete ovejas en la casa de labor llamada La Pasidera, del pueblo de Javierrelatra, recibió una descarga eléctrica que le produjo la muerte, así como a los animales que guardaba.

Castilla

la Nueva

Guadalajara

La tormenta de Pastrana

Recíbense nuevos detalles de la tormenta descargada en el partido judicial de Pastrana.

En el pueblo de la Alhóndiga perecieron muchas cabezas de ganado lanar, cabrío, de cerda y numerosas aves de corral. Más de cuarenta casas habrá que demoler, pues amenazan ruina. La Plaza Mayor del pueblo está cubierta materialmente por las piedras y el fango, alcanzando éste más de un metro de altura.

Las cosechas han quedado totalmente destruidas.

En Valdeconchas derrumbáronse las casas. El nublado arrasó huertas y viñedos.

En Humanes, Torreveleña, Fuenfría, Puebla de Veleña y Cogolludo se ha perdido la cosecha de hortalizas y cereales.

Las autoridades locales han recibido la visita de Comisiones de los pueblos, y prometieron interesar a los Poderes para que este año se perdonen las contribuciones.

Andalucía

Almería

Los consumidores continúan su campaña

La Liga de la Alpargata continúa su labor de vigilancia para conseguir el abaratamiento de la vida.

A diario adquiere grandes cantidades de pan para conocer exactamente su calidad y su peso.

Una comisión compuesta por el presidente de la Sección de Abastos y Tasas, visitó los puestos reguladores de venta de aceite, para la comprobación de las medidas a satisfacción de las personas que figuraban en las «colas».

La impresión formada se comunicó al gobernador, que ve en los afiliados poderosos auxiliares para la labor de beneficiar al pueblo.

Extremadura

Badajoz

MÉRIDA

Un Congreso

En la Casa del Pueblo se ha celebrado con gran concurrencia, el primer Congreso de la Federación local de Sociedades obreras.

Durante el acto se produjeron numerosos incidentes con motivo de la aprobación de cuentas del Comité.

Se emitió dictamen favorable con relación a las credenciales de delegados en quienes estuvieron representadas las Sociedades de fundidores, albañiles, carpinteros, zapateros, panaderos y agricultores.

Valencia

Conferencia de Arte

En el Círculo de Bellas Artes ha dado una conferencia el crítico de arte valenciano don José Manaut, acerca de «la gran obra pictórica que Joaquín Sorolla destina a la Hispana Societé de Nueva York».

El conferenciante hizo un detenido análisis de estas pinturas, cuyo conjunto no puede compararse con ninguna otra obra artística.

Dijo que representan la plástica alegoría de las diversas regiones españolas. Añadió que el próximo Octubre se enviarán a su destino, y que los españoles, para poder admirarlas, tendrán que ir a América.

Asistió numerosa concurrencia, casi toda compuesta de artistas.

DEL EXTRANJERO

La aviación en Cuba

Se han recibido noticias de la creación y primeros trabajos de una Sociedad titulada Compañía Aérea Cubana que se fundó en la Gran Antilla para establecer algunos servicios de aviación con pasajeros, contando para ello como pilotos con varios aviadores que tomaron parte en las operaciones aeronáuticas militares de la guerra última.

Los aparatos de que por de pronto dispone la Aérea Cubana, según los informes que se dan, son dos gigantes *Farman Goliath*, con motores de 265 HP., y cabida para cuatro pasajeros confortablemente instalados.

La línea proyectada es de la Habana a Santiago de Cuba, con 801 kilómetros de recorrido, que se harán en cinco horas y cincuenta minutos, con escalas en Cienfuegos, Santa Clara, Camagüey y Holguín.

Para aterrizajes, en caso de ocurrir alguna novedad, la Compañía se ha ocupado de preparar terrenos a distancia de 30 kilómetros, en los que se establecerán las instalaciones que convengan.

Además de la línea Habana Santiago, a lo largo de la isla, se menciona también como estudiada por la misma empresa la de la Habana a Cayo Hueso y Miami, o sea entre la isla de Cuba y la península de la Florida.

Fabricación de sal en Noruega

Se tiene noticia de haberse constituido en Bergen (Noruega) una Empresa anónima, titulada *A. S. De Norske Saltverker*; esto es: «Sociedad Fábricas Noruegas de Sal», teniendo por objeto la industria de fabricación de sal, para hacer a Noruega independiente de la importación de dicho producto. A este efecto, se propone la Sociedad construir dos fábricas: una cerca de Bergen, con una capacidad de 200.000 toneladas de sal al año, y otra en el Norte de Noruega, con una capacidad de 100.000 toneladas de sal al año.

El carbón y el petróleo

Acerca de la amenaza que en un porvenir no lejano puede ser el petróleo para el carbón, dice *El Economista* inglés que el carbón, antes de mucho, acaso sea menos potente que en la hora actual como mercancía de pago o moneda de intercambio. Y lord Weir, desarrollando este mismo tema del porvenir del petróleo, en conferencia pronunciada ante *The Institute of Marine Engineers*, expone algunas cifras cuyo valor está en las consideraciones que sugiere.

La producción de los pozos americanos—dice—rebasa ya la cifra de 80 millones de toneladas, cuyo poder calorífico es equivalente a 120 millones de toneladas de carbón, que suponen el empleo de un ejército industrial de 530.000 hombres. Si se triplicara—añade—la producción mejicana, hipótesis que no envuelve en modo alguno ninguna imposibilidad, la energía así lanzada al mundo será equivalente a la de toda la producción del carbón inglés.

Otro dato. Como unos 80 millones de toneladas de carbón se emplean en Inglaterra para engendrar potencia motriz, 25 millones de toneladas de petróleo serían capaces de producir la misma potencia.

Según el proyecto, estarán listas para poder empezar la fabricación a fines del corriente año y durante el curso del siguiente año 1920, respectivamente.

De confirmarse todo ello, se fabricarán, pues, a fines del año 1920 unas 300.000 toneladas de sal. Como durante la guerra se han importado a Noruega 300.000 toneladas al año de sal extranjera, dicha Empresa constituye un asunto de sumo interés para España, porque puede, en caso dado, anular completamente la importación de sal de España.

De un castellano

¡Oh, madre Castilla! Y, en verdad, madre eres. Tú la que acometiste la magna obra de la Reconquista, la que en cien batallas luciste siempre tu pendón rojo, símbolo de justicia y amor patrio; que como brillante faro, que alumbraba las tinieblas de la noche en que se sumerge el naufrago, guiaste siempre a través de los siglos a tus preclaros y valientes hijos.

Tiempo hace que tus castillos se convirtieron en casas de labranza, que tus espadas y lanzas, que tanta sangre infiel derramaron, forman hoy el pacífico arado.

Y... desde entonces, desde que tus nobles hijos dejaron de ser guerre-

ros, para transformarse en tranquilos labriegos, la baba de la maldición, de los que conquistaron su independencia bajo tu sombra protectora, se ceban en tí llamándote *tirana y opresora*...

¿Y... dónde está la tiranía? ¡Irrisión da el decirlo! Pero... tus hijos, con gesto altivo y desdeñoso, desprecian esas calumnias y prosiguen su obra sin ayuda de nadie, marchando al unísono y continuando la labor de sus hidalgos antecesores.

Un cariñoso saludo, madre bendita, de uno de tus hijos amante y orgulloso de tu grandiosa historia...

MANUEL MATEOS PUERTA

El Espinar.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 12 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don Antonio Hernández Pinzón, don Luis Salvá Romeu, don José Company Fernández-Berzal, don Fermín Rodríguez del Valle, don Luis Gordón Rodríguez, don Vicente Delgado Palencino, don José Goenaga Quintana, don Damián Manzanés Sanz, don José Llopis Lorca; don José María Corbella Guanase, don Manuel Latorre Marín, don Pedro Lorzano Sales, don Enrique Greas Farriol, don Juan Vargas Zúñiga Velarde, don Joaquín Urigüen Barandioán, don Mario Ortiz y Diaz-Noriega, don José Barbata Vilches, don José González Alvarez, don Felipe Risco Gómez, don Mariano Berceruelo González, don José Alvarez y Sánchez, don Nemesio Alvarez y Sánchez, don Rafael Alvarez y Sánchez, don Bernardo Gómez Nieto, don José Espada Cruz, don Eugenio Ochoa Astrain, y don Santiago Coronado Méndez, aprobados.
Desaprobados, dos.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Gregorio Fernández Aragonés, suficiencia; don Manuel Alvarez Loño, 5 y 5,30; don Marcelino Pontijas Fernández, 5,20 y 5,60; don José Mesa Motilla, 6,50 y 5,60; don Enrique Sales Mingarro; 5,10 y 6,20; don Guillermo Gual Llampar, 5,70 y 5,30; don Antonio Calbar G. Aller, 5,20 y 5,50; don Francisco Vanrell Camps, 5 y 6,50; don Juan Arizón Megía, 5,50 y 6,80, y don Jesús González Moro, 5,80 y 6,80.
Desaprobados, cinco.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Francisco Clarens Pabón, 5,50; don Manuel Pardo Ortega, 6; don Miguel Cárdenas Llavanera, 5; don José Goneneche San Gil, 7; don Tello González Aguilar, 5,50; don Antonio González, 6; don Martín Costa Díaz, 5,25; don Luis de Gorozani Puente, 6,75; don Víctor Andrés y R, del Arbol, 7; don Jesús del Prado Mosquero, 5; don Pedro Andrés Pescador, 5,25; don Benigno de Salas Rivas, 5; don Luis Alonso Hernanz, 5 y don Felipe Sesina Bengochea, 5.
Desaprobados, cinco.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Joaquín Cárdenas Llavanera, 7 y 7,50; don Carlos Sarjuan Bahamonde, 6 y 5,20; don Julio González Valerio Alloñes, 6 y 6,20; don Alberto Meca Montilla, 7 y 7,50, y don Felipe Díaz Lizana, 7 y 6,20.
No presentado, uno.
Desaprobado, uno.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don José Graña Maceiras, 5,60 y 5,40; don Rafael Morelló Vergadá 6 y 6, y don Manuel Feliú Fuster, 5,80 y 5,30.
No presentado, uno.
Desaprobados, tres.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Roberto Quiñones Robles, 7 y 6,50; don Isidoro Moreno Robles, 5,50 y 5,50; don Antonio Pérez Caballero, 6 y 6; don Julio González Valerio, 7 y 6,50; don Felipe Díaz Lizana, 7 y 6,80; don Alberto Meca Motilla, 7 y 7; don Joaquín Cárdenas, 7 y 6, y don Rafael Morelló, 7 y 6.
Pendientes, tres.
Desaprobados, dos.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Lorenzo Varela de la Cerda, 5,50 y 6; don Luis Ferrán Fernández, 6,80 y 6,50; don José Santos García, 6,50 y 6; don José López Mitjávila, 6,50 y 5,80; don Antonio Bardasí y Freire, 5 y 5,20; don Luciano Conde Calviño, 6,50 y 5,20; don Manuel Fonta Montoy, 5 y 5, y don Rafael López Varela, 6,50 y 6.
Desaprobados, dos.

Trigonometría

Don Lorenzo Varela de la Cerda, 5,50 y 6; don Luis Ferrán Fernández, 6,80 y 6,20; don José Santos García, 5,80 y 5,80; don José López Mitjávila, 6,50 y 6; don Antonio Bardasí y Freire, 5 y 6; don Luciano Conde Calviño, 5,80 y 5,20; don Manuel Fonta Montoy, 5,20 y 5, y don Rafael López Varela, 5,90 y 6,50.

Lista de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día de hoy, según la calificación obtenida.

- 1 Don José Dorransoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Judéz Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,6 0.
- 4 Don Nicolás Adrados Beano, 296,450.
- 5 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 6 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 7 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 8 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 9 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 10 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 11 Don José Rodríguez Acosta, 285,65 0.
- 12 Don Rafael Antonio Morales, 234,900.
- 13 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 14 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 15 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 16 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 17 Don Luis García Leaniz, 280,700.
- 18 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 19 Don Luis Escobar Rogero, 280,10 0.
- 20 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 21 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 22 Don Alfonso Pardo García, 279, 00.
- 23 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 24 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 2 8,600.
- 25 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 26 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 27 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 28 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 29 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 30 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad 19-7-24), 276,750.
- 31 Don Luis Romero Girón, 276,5 0.
- 32 Don Francisco Maxisimo González, 276,250.
- 33 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 34 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.
- 35 Don Beni o Picó Jorquera, 275,650.
- 36 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
- 37 Don José Hernández Torruella, 273,500.
- 38 Don Luis García Saullo, 273,350.
- 39 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
- 40 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
- 41 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.

- 42 Don Enrique Carrasco Frías, 72,350.
- 43 Don Senén Fernández Caveda, 271,300
- 44 Don Felipe Irueto Goyena Montagut 270,850.
- 45 Don José Riestra Calderón, 27 300.
- 46 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
- 47 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
- 48 Don Benito López y López, 269,250.
- 49 Don Carlos Magat y Fernández He- nestral, 268,625.
- 50 Don Carlos Rêy y Sánchez, 268, 50.
- 51 Don Enrique Ocerín García, 267,800.
- 52 Don José Alvarez Ossorio Ascano, 267,750.
- 53 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
- 54 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de mi- litar), 267,100.
- 55 Don Enrique López y López-Llanos, 276,100.
- 56 Don Ricardo Balbinas Pasaron, 265,200.
- 57 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
- 58 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
- 59 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
- 60 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
- 61 Don Enrique Martín Marín, 263,650.
- 62 Don Fernando Ferrer Yarza, 261,700.
- 63 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
- 64 Don Laureano Carranza Alcalde, 261,0 0.
- 65 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
- 66 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápa- ga, 259,200.
- 67 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
- 68 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
- 69 Don José Albert Meléndez, 58,500.
- 70 Don Juan Sotés Abad, 257,450.
- 71 Don Antón Rodríguez Alvarez, 256,900
- 72 Don Juan López Rubie Oliván, 255,10 0.
- 73 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
- 74 Don Luis Alonso Iñarra, 253,150.
- 75 Don Gabriel Mezquida Veñy, 252,400.
- 76 Don Juan González d l Valle, 251,100.
- 77 Don Fernando López Blanco, 50,200.
- 78 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
- 79 Don Francisco Carrera García, 246,350.
- 80 Don Eduardo Gallo Ruiberritz, 242,150.
- 8 Don Manuel Houndedo Tlus, 232,750.

Ingresan fuera de número:

- 1 Don Jesús Cifuentes del Rey.
- 2 Don José Cifuentes del Rey.
- 3 Don Felipe de Vierna Belando.

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos

alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 39

SASTRERIA MILITAR

A. NEIRA

SOMBRERERERIA

M. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.—SEGOVIA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES. 9.—SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las próximas ferias

El programa

Aunque no tiene nada de original y difiere muy poco de los años anteriores, publicamos a continuación el programa de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad del 24 al 29 de Junio con motivo de la feria de San Juan.

Día 24.—A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería y La Popular recorrerán las calles de la población tocando diana.

A las nueve, inauguración de la feria con disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de gigantes y cabezudos y la Tarasca, acompañada de tambores y dulzinas del país.

Se establecerán cueñas de diferentes clases en la plaza Mayor, con varios premios.

A las once de la mañana, en la iglesia del Corpus-Christi, fiesta religiosa de la Cruz Roja.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de novillos toros a beneficio de la Cruz Roja, y cuyos detalles se anunciarán en carteles especiales.

A las siete de la tarde en la plaza Mayor, elevación de globos grotescos; inauguración de la kermesse, organizada por el excelentísimo Ayuntamiento, a beneficio de los pobres y Sociedades benéficas, con la cooperación del Casino de la Unión y el concurso de las señoritas de la población.

A las diez de la noche se quemará en la citada Plaza Mayor una magnífica colección de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Madrid don Perpetuo Serrano, cuyo festejo, que costea el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, terminará con una gran traca.

Día 25.—A las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, reparto de premios a las niñas de las escuelas subvencionadas.

Por la tarde a las siete, en la plaza Mayor, elevación de globos grotescos.

A las diez de la noche, en la misma plaza, primera sesión de cinematógrafo.

Día 26.—A las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, reparto de premios a los niños de las escuelas subvencionadas.

A las siete de la tarde, se cantará una solemne salva a Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, en su Santuario.

Exposición de escaparates, en la que se adjudicarán los siguientes premios, donados por el Círculo Mercantil e Industrial.

Primer premio, de 75 pesetas; segundo ídem, de 50; tercero ídem, de 25; cuarto ídem, de 25; quinto ídem, de 25.

Día 27.—A las seis de la tarde, en las

alamedas de la Fuencisla, ejercicios de gimnasia sueca y fiesta de la confraternidad infantil, con elevación de globos grotescos y bombas de artificio con regalos y sorpresas y concierto por la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las diez de la noche, segunda sesión de cinematógrafo en la plaza del Axoguejo.

Día 28.—Exposición de ganados de las especies mular, asnal y caballar y adjudicación de premios, cuyos detalles se anunciarán en programas y carteles especiales.

A las cinco y media de la tarde, juegos de aguas en las monumentales fuentes de los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

En la noche de este día tendrá lugar la adjudicación de premios a la exposición de escaparates inaugurada en noche del día 26.

Día 29.—A las siete de la mañana, a las nueve, disparo de cohetes y salida de la comparsa de gigantes y cabezudos y la tarasca.

Por la tarde, gran corrida de novillos toros, organizada por una empresa particular, cuyos detalles se anunciarán en programas especiales.

A las diez de la noche, se quemará en la plaza Mayor por el mismo pirotécnico del día 24, una magnífica colección de fuegos artificiales.

Los Casinos y Sociedades celebrarán grandes bailes y funciones.

Todos los días de feria habrá iluminaciones en la Plaza Mayor, y amenizará el paseo la banda de la Academia de Artillería, de diez a doce, y la de los Asilos provinciales de Beneficencia, de seis y media a ocho y media, dando ciertos musicales.

Los Establecimientos provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse durante los días de feria.

Feria de ganados

En los días 26, 27 y 28 se celebrará en el sitio de costumbre, facilitándose pastos gratuitos en varias cercas que al efecto ha contratado la Corporación municipal, debiendo venir los dueños, o conductores del ganado, provistos de la correspondiente guía de sanidad de los mismos.

En el presente año quedan reducidos el concurso y la feria de ganados a las de las especies asnal, mular y caballar, por haberlo así acordado el excelentísimo Ayuntamiento, en vista de la epizootia de fiebre aftosa existente en las otras clases de ganado de varios términos municipales de esta provincia.

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

“ALEGRIA”
RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

VISITAD
LOS ESCAPARATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

SASTRERIA DE MILITAR DE

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:—
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid
Teléfono 30-13 M.

Sucursal:
San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS
DE TANTISIMA ACEPTACION

YUSTE

Se venden en la confitería

Plaza Mayor, 46.—Sucursal: Juan Bravo, 56.—Teléfono 94



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

GERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

De interés para veterinarios y ganaderos

Lo son indudablemente las circulares que se insertan en el *Boletín oficial* del día 11 de Junio y 12 de Abril, relativas a la aparición de la glosopeda y las instrucciones que habrán de observarse para combatirla y evitar su propagación; una y otra de especial interés su conocimiento a las autoridades municipales y ganaderos.

Nos informa también la inspección provincial de higiene pecuaria del reparto que se está haciendo a todos los alcaldes, de la cartilla escrita por la inspección general, conteniendo un estudio acabado y sencillo de la glosopeda y gráficos de las lesiones mas características de la enfermedad.

Así mismo nos participa que por el inspector de Abades, se proyecta reunir a todos los ganaderos de su partido con el fin de exponerlos en forma sencilla, la importancia de las medidas sanitarias que se consignan en las dos citadas circulares, y las que deberán practicarse para evitar que la epizootia se presente. Conducta que no duda será imitada por los demás inspectores municipales, y que todos los ganaderos prestarán con su asistencia la debida conformidad y satisfacción por tan laudables propósitos, por los que bien merece el conferenciante se vea asistido de numeroso público y el aplauso de sus convecinos.

Por nuestra cuenta también hemos de concedérsele, por lo muy merecido, al inspector provincial, don Rufino Portero, que labora incesantemente en pro de la ganadería segoviana.

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

Domingo III después de Pentecostés. Santos Antonio de Padua, confesor, franciscano, Faudila, presbítero, Evidio, mártires, Patrón y Marino obispo, y confesor.

Ayer, su oportunidad, anunciamos los templos y horas respectivas de las misas de comunión general.

En San Antonio el Real.—A las diez, misa solemne, predicando sobre las grandezas y virtudes de San Antonio de Padua, un padre franciscano.

A las cuatro de la tarde exposición sacramental, rosario, novena del último día, sermón a cargo de don Clemente Sierra, visita de altares y gozos en honor del Santo taumaturgo.

En los padres Franciscanos.—A las diez, misa solemne, que oficiará el Muy Ilustre señor deán, con sermón panegírico de San Antonio, por el M. I. señor arcipreste doctor don Maximiano Azpicueta, y a las seis y media de la tarde el ejercicio solemne del último día de novena, organizándose acto seguido la procesión que con dos bandas de música recorrerá las calles de costumbre, terminándose los cultos con una breve plática y el himno Antoniano.

En San Miguel.—A las seis de la tarde, el ejercicio del segundo día del solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario, sermón por el reverendo padre Abelardo de los sagrados Corazones, prior de Carmelitas descalzas, letrilla al devoto Corazón, reserva y el himno eucarístico.

En San Gabriel.—A los seis de la tarde el ejercicio mensual de la asociación del Inmaculado Corazón de María, con sermón por un padre misionero, cantos marianos y bendición sacramental.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

De primera enseñanza

Solicitando la clasificación

Don Trifón Palomares Domingo, maestro jubilado de la escuela nacional de Pinarejos, ha presentado el expediente solicitando de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio la clasificación.

Notificación y confirmación del Tribunal de oposiciones a escuelas

Por Real orden de 10 del actual ha sido modificada la composición de los Tribunales de las oposiciones a escuelas, sufriendo la de este distrito universitario la siguiente variación: don Manuel Fernández Fierro, maestro de Cuenca, es nombrado suplente del señor Moral Molina; don Ventura Reyes Prósper, profesor del Instituto de Toledo, en vez del señor García Calvo, y doña María de los Dolores Muñiz, en lugar de doña Casilda del Pueyo.

Que tales modificaciones y los nombramientos anteriores se tengan por firmes y definitivos, y que los ejercicios comiencen en los once Rectorados, en Canarias y en Grau (Canarias), el día 30 del corriente mes de Junio.

Remisión de títulos

Por la Sección Administrativa han sido diligenciados y remitidos a los interesados las diligencias de ascenso con el nuevo sueldo de dos mil pesetas a los maestros interinos de la provincia.

Expedientes de oposiciones

Por la misma dependencia se ha elevado al Rectorado relaciones y expedientes de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas y sueldos vacantes en el escalafón del Magisterio. Los que no hubieran completado la documentación, solamente podrán completarla ya en el Rectorado.

Por supresión de franquicia

Los maestros que hagan consultas oficiales a la Sección han de tener en cuenta si desean contestación, acompañar el franqueo correspondiente, pues no es dable a esta oficina contestar de otra manera.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

ACADEMIA CENTRAL

Dirigida por los señores don Leopoldo González Echenique, abogado del Estado en esta provincia y juez de primera Instancia excedente y don Manuel Brualla y Estenza, abogado, inspector técnico de la Renta del Timbre y profesor auxiliar de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestros de Segovia.

Muy en breve darán principio las clases que este Centro de Enseñanza, que cuenta con profesorado competente, se propone establecer, dedicado especialmente a la preparación de las materias de las siguientes oposiciones:

JURIDICAS: Abogados del Estado.—Notarías.—Registros.—Judicatura.—Secretarías judiciales, etcétera.

ADMINISTRATIVAS: Oficiales dependientes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, etcétera.—Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad.—Oficiales de Estadística.—Interventores del Estado en los ferrocarriles.—Catastro, etcétera.

VARIAS: Oficiales dependientes de las Diputaciones provinciales.—Secretarías de Ayuntamientos.—Cuerpos de vigilancia.—Oficiales de escribanía.—Contadores de fondos provinciales y municipales.—Correos, Telégrafos.—Oposiciones al Magisterio, etc.

Además este Centro se dedica a preparación y repaso de todas las asignaturas de las licenciaturas de Derecho y Filosofía y Letras, como asimismo a las de las de ingreso y plan de estudios de las Normales de Maestros, en cuya preparación se admiten alumnos de ambos sexos con absoluta independencia.

Para más detalles dirigirse al señor don Leopoldo González Echenique, plaza de Alfonso XII (antes Merced) número 5, o a don Manuel Brualla y Estenza, San Francisco, 34, principal.

Esta Academia facilitará programas y apuntes para toda esta clase de estudios

DE SUBSISTENCIAS

Las comarcas productoras de ganado consignan descenso en el precio del mismo.

En Madrid han regido en la semana última los siguientes precios:

Vacas, de 160 a 164 reales arroba canal (de 3,48 a 3,56 pesetas kilo canal); toros, de 148 a 154 (de 3,22 a 3,35); ganado mediano, a 130 (a 2,88).

Terneras: castellanas, a 180, 190 y 200 reales arroba; montañesas y asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas a 140, 150 y 160.

Lechales, a 3,25 pesetas kilo, y corderos, a 3,35 kilo canal.

En Barcelona el exceso de existencias ha provocado un descenso de consideración en toda clase de ganado, siendo su cotización la siguiente: bueyes para el tablajero, a 3,10 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 3,60; carneros pelados extremeños, a 3,30; ovejas gordas peladas, ídem a 3,20; corderos machos en lana, ídem, a 3,40; corderas lana, ídem a 3,70; cerdos blancos del país, a 3,35, ídem íd., de Valencia, a 3,40; de Extremadura, a 3,10.

En Valencia, carneros esquilados, a 3,30 pesetas kilo canal; corderos manchegos y merinos lana, a 3,50; ovejas grandes, a 3,10; ídem pequeñas, a 3,20; borros esquilados, a 3,25.

Los precios al entrador en el matadero de Sevilla son, por kilo, los siguientes: toros, de 2,90 a 3 pesetas; bueyes, de 2,35 a 2,55; vacas, de 2,75 a 3,10; terneras, de 4,25 a 4,50; lanares, de 2,90 a 3,10.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | Transform-oil, sp. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93

REPRESENTANTE (matrioula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 19

SEGOVIA

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tales días como hoy y mañana..

DIA 13 DE JUNIO DE 1513.—Las monjas dominicas que habitaban el monasterio de Santo Domingo de los Barbechos, a oriente y extramuros de la ciudad, se trasladaron a la "casa de Hércules", que todavía ocupan, comprada y restaurada por la priora doña Mayor Mejía.

1734.—Cayó tan copiosa lluvia que se inundó la iglesia de los Capuchinos.

1844.—Real orden creando la comisión de monumentos históricos y artísticos.

14 DE 1419.—Recibió don Juan el segundo de Castilla con gran ostentación en el Alcazar los embajadores de Portugal.

CINE IDEAL

Hoy domingo se proyectarán la séptima y octava épocas de la emocionante cinta cinematográfica, que con tanto éxito ha sido acogida por el público segoviano, titulada

POR AMOR

interpretada por la genial artista en el arte mudo,

PERLA BLANCA

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Suma anterior, 420.—Señora viuda de Quintanilla, 250, doña Carmen Quintanilla de Gonzalvez, 250; una devota del Corazón de Jesús, 1; señorita Angelita Reguera, 3; señorita Victoria Herranz, 1; señorita Emilia Rincón, 1.—Total 431 pesetas.

(Continuará)

COMEDOR DE CARIDAD

Día 12 de junio de 1920.—Comida: Cordero.—Cena: Judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 81; niños, 98; total, 179.

En la cena: adultos, 83; niños 98; total, 181.

Total del día, 360.

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la 24ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Noticias y vida de sociedad

La asociación sacerdotal

Ayer a las diez de la mañana, celebró la asociación sacerdotal, su función religiosa anual, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Consistió en misa mayor, cantándose después una solemne saive, por un nutrido coro de voces.

Como en años anteriores los sacerdotes que concurren a esta fiesta religiosa fueron espléndidamente obsequiados por el capellán administrador del citado templo, nuestro querido amigo don Lucas García Espinel.

Créditos para carreteras

En la distribución, que publica la Gaceta de Madrid, del crédito para reparación de carreteras de todas las provincias de España, se asigna a la de Segovia, un crédito de 384.000 pesetas en la siguiente forma:

Anualidad de 1920-21, 177.000 pesetas; y en cada una de las de 1.921-22 y 1.922-23, 103.000 pesetas.

Triunfo en oposiciones

En las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, recientemente celebradas, ha obtenido el número 7 entre todos los aprobados, el estudioso joven Julián Alvarez, hijo de nuestro buen amigo el interventor del Monte de Piedad, don Gregorio, a quien, así como al nuevo telegrafista, enviamos nuestra enhorabuena.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la distinguida esposa de nuestro querido Director, don Feliciano de Burgos y su hijo Antonio.

También celebra hoy su fiesta onomástica, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ayudante del catastro rústico, don Eduardo Arias.

Igualmente está hoy de días don Antonio Montes, oficial de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

Reciban todos nuestra felicitación,

Viaje del Gobernador militar

Hoy, sale para Madrid, el excelentísimo señor general Gobernador militar de esta plaza, señor López Pozas, con el fin de asistir al acto militar que ha de tener lugar mañana, con motivo del ingreso de S. A. R. el Príncipe de Asturias, como soldado en el regimiento del Rey.

Regreso del general Bellod

Ayer, regresó a Valladolid, después de revistar los cuerpos de esta guarnición, el general de la 14 división, a que esta provincia pertenece, don Wenceslao Bellod.

Para la entrega de un estandarte

Con motivo de celebrarse hoy en Medina del Campo, el acto de la entrega del estandarte al 14 Regimiento de artillería pesada, ayer salieron para aquel punto una Comisión de jefes y oficiales de dicha Arma, pertenecientes a esta guarnición.

Culto que se adelanta

En consideración a que a las siete de la tarde ha de efectuarse la solemne procesión del glorioso San Antonio de Padua, desde la iglesia de los reverendos padres Franciscanos, y que presidirá el excelentísimo señor Obispo, la hora del no menos solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús, en San Miguel, se anticipa a las seis de la tarde en el día de hoy.

Capitalistas zamarrilegos

Han regresado a Zamarramala, procedentes de Buenos Aires y de Sevilla, en donde poseen industrias de mucha importancia, los capitalistas zamarrilegos don Casto y don Segundo Callejo.

Recibíoles el vecindario con grandes muestras de júbilo, obsequiándoles con una serenata, en la que tomó parte una banda de música.

Alumno aprovechado

En los exámenes oficiales verificados en el Instituto, ha obtenido la calificación de notable en Historia de España y Universal, el alumno don Tomás Buiza Moreno que al mismo tiempo estudia con gran aprovechamiento, la preparación para el ingreso en la Academia de Artillería.

Incorporados

Se han incorporado a su destino en el Archivo General militar, los auxiliares de segunda don Rafael Pérez Conde y don Salvador Jordá Rioart, recién ingresados en el cuerpo de Oficinas militares.

Sean bien venidos.

De la Gaceta

En este periódico oficial del día 11 de los corrientes, se anuncia a concurso de traslado la plaza de inspectora de primera enseñanza de esta provincia. El plazo para solicitarla es de diez días a contar desde la fecha del anuncio en la Gaceta.

Enfermas

Se encuentran ligeramente enfermas, las dos hijas de nuestro querido amigo don Pablo Fernández.

Celebraremos un rápido restablecimiento.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la esposa del maestro de primera enseñanza, don Alejandro Lagana.

Viajeros

Ha llegado de Madrid, de paso para Muñoveros, habiendo tenido el gusto de saludarles en nuestra Redacción, don Ramón Martín, farmacéutico de dicho pueblo, acompañado de su señora.

—Ha salido para Cantalejo el médico de la Beneficencia municipal, don Tomás Sanz.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro buen amigo el alcalde de San Cristóbal de la Vega, don Alejo González.

—Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar unos días al lado de su hijo, el teniente coronel don Cecilio Bedía.

—De Zaragoza ha regresado la señora Esperanza de Pablo.

—Ha llegado de El Espinar, nuestro buen amigo don Valentín Fernández.

—Después de pasar el día en Segovia salieron ayer para El Espinar, el factor de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don Tomás Cayuso, acompañado de su joven esposa y de su hermano político don José Hernanz.

Hemos tenido el gusto de saludar al comerciante de Carbonero el Mayor don Ernesto Migueláñez y señora.

—Se encuentra en Segovia el oficial de telégrafos, destinado en Madrid don Juan Badillo.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ayer se inscribieron en esta dependencia las partidas de defunción de Josefa Cobo Alvarez de quince meses y Mariano Costa Callejo, de siete años; y la de nacimiento de Amparo Cañas Redondo; y las de matrimonio de Juan López Martín, de 33 años, saltero, con Dionisia Bernardos Rodríguez, de 25 años, soltera, en la iglesia de Santo Tomás.

En el Conservatorio

Han aprobado en el Conservatorio de Madrid, el quinto año de piano, con nota de sobresaliente, la señorita Josefina García Herrero, y el segundo de solfeo las niñas Catalina Lozano, Carmencita de Vicente y Mercedes García Gutiérrez.

A su distinguidas familias así como a su profesora la señora María Fuencisla García López, enviamos nuestra enhorabuena,

Ha obtenido la nota de sobresaliente en el Conservatorio en el 5.º año de piano, la señorita Julia de Pablos Cerezo.

También ha aprobado el primer año de solfeo, la niña Trinidad de Pablos, hermana de la anterior.

Reciban la enhorabuena ambas alumnas, así como su padre nuestro querido amigo y paisano el oficial del cuerpo de Correos, con destino en la Subdirección general don Pablo de Pablos de Lucas.

En el Conservatorio, ha aprobado el primero y segundo año de solfeo, la niña Amparo Alonso Borrocal, hija del conocido comerciante de esta plaza don Claudio.

Reciban la expresada niña, sus padres y la profesora señorita Bernardina Torres, nuestra enhorabuena.

En el Centro obrero

Hoy a las once de la mañana disertará en el local del Centro obrero el ilustrado periodista don Fortunato Fernández, acerca del tema «Apuntes para el resurgimiento de Segovia».

La entrada será pública.

CASA DE SOCORRO

Mariano Rodríguez, de 15 años, que vive en la calle de la Asunción, núm. 3, sufrió una caída, produciéndose una fuerte contusión en la rodilla de la pierna derecha.

—Pedro Pérez Burrios, de 32 años, que habita en la calle del Roble número 1 y 3, fué caído de una herida contusa, que le causó otro individuo con una piedra.

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Las señoras

de buen gusto encargan las confecciones, tanto en ropa blanca como en color, en

EL CAPRICHIO

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Esta casa dispone de todos los adelantos modernos. Recibimos semanalmente modelos de París. Especialidad en equipos de novia y canastillas, así como toda clase de confecciones para señoras y niños. ¡No confundir esta casa con otras que quieren imitarla!

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA

Encargos para lutos, se hacen en veinticuatro horas.

JUAN BRAVO, 26
Frente a San Martín-Segovia

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS
CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Galletilla.....	6,50 "

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para señora y caballero

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO
13
DOMINGO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Hablando con el señor Dato. La socialización de la industria del pan. Consejo de ministros. Obrero arrollado por un aeroplano.

Hablando con el señor Dato

Recibió a medio día, en Marina, el señor Dato las visitas de los señores cardenal primado de España, arzobispo preconizado de Valladolid, Milá y Camps, Sagnier y Marín Lázaro.

Manifestó aquél a los periodistas que había despachado con S. M. y que a la jura de bandera del Príncipe de Asturias asistirán el Gobierno y el Cuerpo diplomático, celebrándose, como se ha anunciado, el lunes, a las diez.

Después de la jura acudirá al despacho con Su Majestad, el señor Dato.

Rectificó las noticias alarmantes que un colega de la mañana acoge respecto de un accidente ferroviario en Granada, coincidiendo sus manifestaciones con las hechas por el señor Bergamín.

De otras cosas, dijo no había nada. Todo irá al Consejo de esta tarde, que, según sus anuncios, tendrá bastante duración.

Había hablado por teléfono con el ministro de Fomento respecto a la escasez de harina en Madrid, habiéndole dicho el señor Ortuño que habían llegado hoy treinta vagones de trigo y se hallaban en camino veinte de harina.

Había indicado al señor Ortuño la necesidad de formar un «stock» en Madrid, a fin de evitar que lo ocurrido ahora vuelva a tener repetición. Suponía que en el Consejo de esta tarde se trataría de la resolución en los expedientes relativos a la Mancomunidad. Si no llegara a tratarse de ello por no tener ultimada la resolución el ministro de la Gobernación, quedaría para el Consejo del miércoles.

El señor Bergamín, en la conferencia que con el señor Dato tuvo ayer tarde, le habló de la cuestión en términos que se prestaban a suponer que tenía bastante adelantado su trabajo.

La cuestión de las subsistencias será también tema a tratar en el Consejo.

No creía llegara a tratarse hoy de la prórroga del empréstito a Francia, porque nada le había dicho el marqués de Lema.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita de varias Comisiones, entre éstas una de Sevilla y otra de la Sociedad La Única. Esta última fué para hablarle del problema de las subsistencias.

Hablando después con los periodistas, el señor Bergamín dijo que las noticias recibidas hasta ahora del accidente ferroviario ocurrido al expreso de Granada no le dan las proporciones que algunas referencias particulares.

Según el gobernador, solamente

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR. 42

DIA 12

DIA 12

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Tortilla a la paysana
Merluza salsa vinagreta
Solomillo a la Domi-glase
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Huevos al espejo
Merluza frita
Ternera con ensalada
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42

ha descarrilado un vagón de dicho tren, y han resultado seis heridos leves; dos son viajeros, otros dos, empleados de la Compañía, y la pareja de escolta del tren.

La socialización de la industria del pan

El señor Bergamín, hablando del pan, hizo breves pero interesantes declaraciones.

Manifestó, en cuanto a la escasez de harinas, que desde anteayer, según le comunicó el gobernador de Barcelona, salen diariamente para Madrid 25 vagones de trigo del desembarcado del vapor «Balmes». Este trigo es entregado a las fábricas de harinas para la mouturación necesaria, y el retraso en distribuir la harina podrá haber sido a causa de dichas operaciones; pero ya en el día de hoy y en los sucesivos no cree haya motivo alguno para esa falta de la primera materia.

Insistió en que éste es un problema que hay que abordarlo en su totalidad, pues mientras no se haga así, el problema se mantendrá vivo.

—Quizás— añadió el ministro— dentro de pocos días sorprenda a ustedes con un proyecto, que seguramente merecerá censuras de mis amigos de las derechas.

Este proyecto tiende a socializar la industria del pan, pero como yo entiendo la socialización. Esta no debe consistir en hacer que los de arriba descendan para igualarse a los de abajo, sino en elevar a éstos, interesándoles en la industria.

Consejo de ministros

A la entrada

El Jefe del Gobierno antes de empezar el Consejo recibió en su despacho oficial de la Presidencia la visita de varias comisiones.

Los ministros quedaron reunidos a las cinco.

A la entrada el señor Ortuño dijo que llevaba expedientes de transportes y subsistencias y un proyecto de

decreto para activar la construcción de caminos vecinales.

También dijo que hoy llegarían 25 vagones de trigo y 23 de harina, de cuyo reparto se encargaría el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación manifestó llevaba un expediente de acuartelamiento de la guardia civil de Valencia.

El vizconde de Eza dijo que era portador de varios expedientes, y del proyecto de ceremonial para la jura del Príncipe de Asturias.

El ministro del Trabajo participó que había recibido un telegrama dándole cuenta de haberse solucionado la huelga de obreros del campo en Bujalance (Córdoba) y otro de Gijón en que por el contrario se daba cuenta de haberse declarado la huelga de metalúrgicos.

Antes de terminar el Consejo el marqués de Lema abandonó la Presidencia para despachar la valija diplomática.

A la salida

Terminó el Consejo a las nueve de la noche y el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«Reunidos los ministros en Consejo el señor Dato dió cuenta de las bases de la Real orden fijando precio y condiciones de edición y venta a los periódicos.

Por el ministro de la Gobernación se habló de los estudios relacionados con el expediente que se sigue contra los presupuestos de las Diputaciones provinciales catalanas, quedando en redactar una Real orden, de que daría cuenta en el próximo Consejo. También propuso que se le autorizara para arrendar una casa destinada a cuartel en Valencia.

Al ministro de Gracia y Justicia le fueron aprobados varios expedientes de indulto y un Real decreto reformando la talla y régimen de ascensos en el cuerpo de prisiones y suprimiendo el turno de elección. Dió cuenta también de las bases generales regulando el arriendo de predios urbanos, cuyo definitivo

proyecto presentará en el consejo de ministros próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de casas baratas para militares que pasó a informe del ministro de Hacienda.

Al señor Ortuño le fué aprobado un Real decreto reformando el existente sobre caminos vecinales; y otro autorizando las obras de defensa de la estación internacional de Los Arañones.

Después siguió el estudio del proyecto de comunicaciones marítimas con las provincias insulares y posesiones de España en África.

El precio de los periódicos

El señor Bergamín anunció a los periodistas esta tarde que la Real orden referente al precio de los periódicos, se publicará mañana en la Gaceta y que esta noche facilitaría una copia a los periodistas.

Como la copia no ha sido facilitada, ante la extrañeza de los periodistas, el subsecretario de Gobernación manifestó a última hora de la noche que el jefe del Gobierno no había podido firmar la Real orden porque fatigado tuvo que retirarse a su domicilio, y por tanto dicha disposición no se publicará mañana en el periódico oficial.

Obrero arrollado por un aeroplano

Próximamente a las nueve y media de la mañana ocurrió junto al campo de aviación de Cuatro Vientos un desgraciado accidente, que costó la vida a un hombre, y milagrosamente no ocurrió nada a los pilotos.

Un aeroplano dirigido por el capitán Varela, llevando como observador al teniente señor Jácome, disponíase a aterrizar, cuando la hélice tropezó con un obstáculo, cabeceando el aparato y aterrizando en segunda, con grandes desperfectos en la hélice.

Parece ser que un obrero de don Antonio Clares se hallaba arreglando un tejado de una choza en una tierra de la propiedad de aquél, situada a pocos metros del campo de aviación.

El obrero, que estaba inclinado se incorporó al sentir el ruido del motor, arrollándose en aquel momento la hélice y destrozándole horriblemente.

El aparato iba en aquel instante a dos metros de altura.

El juzgado de Carabanchel Alto se personó en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.